EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO IV -- N.º 972 || Santa Fe, Viernes 8 de Mayo de 1914

(PORTE PAGO)

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses $	oro	6
6 "	"	11	6 "	"	11
1 año	"	20	1 año "	"	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel — Rioja 150
Cullen J. M. — Buenos Aires 175
Sarrit J. P. — 25 de Mayo 380
Roca Cristóbal J. — San Martín 419
Pujato Domingo — 25 de Mayo 889
Parpal Miguel — San Martín 518
Argüelles Abel — San Martín 310
Mivet Julio J. — San Martín 166
Eguiazu J. F. — Humberto 1.o 358
Cello Pedro Gómez — 1.o de Mayo 509
Escobar Edmundo — Crespo 880
Barletta Luis G. — 9 de Julio 570
Weskamp Rodolfo — San Jerónimo 309
Molinari Vicente — Las Heras 34
Niklison L. M. — Mendoza 133
Mendiaca José B. — La Junta 185
Beltramino Francisco — 25 de Mayo 791
Lothringer Segismundo — 9 de Julio 190

ABOGADOS

Pantaso Antonio — San Martín 415
Reyes T. (hijo) — 9 de Julio 417
Paredes C. S. — San Jerónimo 4..
Salva Salvador J. — 1.o de Mayo 451
Salatín Melchor — Entre Ríos 121
Ortiz Ramón — San Jerónimo 757
MILESI J. P. — 1.o de Mayo 641
Román Angel — 1.o de Mayo 1110
Guastavino Elías F. — Buenos Aires 13.
Depetris J. B. — 25 de Mayo 424
Fortunato J. Botto — San Jerónimo 713
López Estanislao M. — San Jerónimo 763
López Hernández — Garay 81
Parma Benito J. — Rioja 278|80
Marini José M. — San Martín 711
Carlos Blanco — San Jerónimo 711
Martínez Zenón — San Martín 84.
Garzón Tobías (hijo) — 9 de Julio 8..
Blanco Luis — San Jerónimo 711
Funes M. Rafael — San Martín 671
Ramírez Amadeo — 9 de Julio 761
Parma Juan M. — Rioja 278|80
Caminos Francisco B. — 9 de Julio 537
González Zenón E. — Moreno 6.
Guindón Pedro A. — Catamarca 79 (Este)
Arzeno Torcuato — San Martín 583
Antillia Diógenes y Armando — Gral. López 8.
Berraz César A. — 25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín — Amenábar 2.
Difiori Francisco — Amenábar 2.
González Zenón — 9 de Julio 841
Costa Ignacio J. — San Jerónimo 876

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique — San Martín 1015
Navarro Julio E. — San Martín 415
Ramírez Luis F. — 9 de Julio 768
Zuviría Francisco — Moreno 6.
Viñas Pedro — San Martín 942
Mahieu Jorge J. — 9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR — San Martín 729-31
Sauri Ovidio — 25 de Mayo 42.
Puertas Olmos M. — Corrientes 7.
Poso Juan — B. Gálvez 47.
Passeggi J. C. — 25 de Mayo 94
Meyer Camilo — 9 de Julio 537
Olazábal Julio de — Garay 134
Laborie Luis — Humberto 1.o 160
Garay Ramón J. — 25 de Mayo 880
Palacios Manuel E. — San Jerónimo 1735
Franciani A. — 25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor — Moreno 141
Mosset Ulises E. — San Jerónimo 825
Meyer Carmelo — 1.o de Mayo 647
Gils Eduardo L. — Boulevard Gálvez
Ramírez Luis — 9 de Julio 761
Santa Cruz C. — 9 de Julio 773
Caminos Juan C. — 9 de Julio 837
Doldán Ramón J. — San Jerónimo 798
Juan B. Garcilini — 25 de Mayo 819
Ambrosio R. Brochero — San Jerónimo 715

ESCRIBANOS

Dobler Santiago — 1.o de Mayo 669
Ferreyra Felix F. — 1.o de Mayo 652
Fontes Eliseo M. — Gral. López 69
García Vicente F. — San Martín 722
Luque Ignacio — San Jerónimo 1064
Navarro Francisco — 25 de Mayo 485
Niklison Roque J. — Salta 132
GUILLERMO CABELLO — S. Jerónimo 79.
Ingaramo Vicente — San Martín 75
Bellier José — Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D. — 9 de Julio 774
Sabadú Domingo — Rosario 182
Puig Mariano C. — San Martín 722
Viana Valentín G. — Rosario 32 (E.)
Meyer Olayo — Moreno 11
Vigo Salvador C. — 9 de Julio 761
Toribio M. Candioti — San Martín 487

DENTISTAS

E. Martínez — La Junta 247
Manuel Ruiz — Tucumán 168
CARLOS BERRA — San Martín 426
Eloísa Z. de Freyre — Buenos Aires 259

REMATADORES

Copello Werfil — San Martín 740
Farao Tomás (h) — 3 de Febrero 124
Antonini J. M. — 25 de Mayo 858
Martínez Marcos Luis — 1.o de Mayo 629
SILVA JUSTO TULIAN — San Martín 781
Silva Adolfo M. — 1.o de Mayo 1116
Cepovilla Domingo P. — 25 de Mayo 60
Bergallo Ignacio B. — 4 de Enero 881
Lamas Emilio C. — San Martín 482
[illegible] Francisco J. — San Martín 4..
Echagüe Severo H. — 1.o de Mayo 578
López Martín — 3 de Febrero 71 (oeste)

REMATADORES

Müller Enrique — Vera y San Martín
Morás Florentino — San Martín 623
Martínez Tomás — San Martín 641
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Doria Máximo L. — 9 de Julio 796
CHIAMA MATEO — San Martín 520
Ramos E. M. — Moreno 120
Zuviría Francisco — Moreno 68
De Filippis José — Rivadavia 317
López Ernesto L. — 3 de Febrero 71
Meyer Camilo — 9 de Julio 537
Christensen Pablo — San Martín 540
Ureta Videla Oscar — San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G. — Rosario 21
VIANA ABDON — Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h) — Buenos Aires 259
Peya Joaquín — San Martín 671
Martínez Eugenio — San Martín 644
Danós Baldomero — San Martín 260
Tochi Antonio — 25 de Mayo 884
García José D. — 9 de Julio 693

BANCOS

Banco Sud América, Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta.
Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta.
Nuevo Banco Italiano, San Martín 493
Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.
Banco de Crédito Comercial, San Martín 368
Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.
Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.
Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía. — San Martín 317
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 318
Dreyfus Luis y Cía. — Boor. Crespo 339
Arrenga Juan — Rioja 274
Lanfranchi, Basualdo y Cía. — Crespo 291
Betemps Enrique — San Jerónimo 537
Losero, Lupotti y Franchino, Boulevard Gálvez
Bottia Nicolás Hnos. — San Luis 424
Bruno Cristóbal — San Martín 481
Casablanca Néstor — 9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda. — Rivadavia 530
Argenti Angel — Rioja 276
Ladereche Héctor — San Martín 641
La Mundial — San Jerónimo 560
Levene Adolfo — San Jerónimo 823
Maciá y Cía., José D. — San Luis 425
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 183
Pérez, Puente y Cía. — San Martín 487
Piñeyro M. e hijo — San Martín 516
Pantoni Hermenegildo — 9 de Julio 584
Christensen Pablo — San Martín 540
Dalla Fontana Hnos. — La Junta 184
Hoech y Nattkemper — San Luis 372
Portinari Hugo — San Martín 327
Rossi Angel M. — San Jerónimo 519
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio — 9 de Julio 567
Ulset José — Rivadavia 24
Viant Carlos — San Martín 621
Weiss Hugo y Cía. — Corrientes 23.
Lostia Agustín — La Junta 179
Campa Enrique y Cía. — Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo — San Luis 168
Turín y Allevi — 1.o de Mayo 636
Friggeri Domingo — 1o. de Mayo 602
Donsello Juan — 1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía. — 9 de Julio 872
Donatti Roberto — Rioja 57
Paganini R. — 9 de Julio 739
Moreno Cornelio — Moreno 104
Parisse Emilio — Belgrano y Salpacha
Casso A. — Rosario 167
Casso Francisco — Buenos Aires 80
Tessari A. — San Martín 240
Serafino y Amicone — Rivadavia 375
Lanaaga y Pizasco — San Jerónimo 919
Garibay Casáreo — Rivadavia 50
Generale Mercavaile y Cía. — Crespo 207
Hurd y Wormser — 25 de Mayo 312
Colombo Pascual — San Luis 200
Chess Manuel — San Luis 191
Weil Hnos. y Cía. — San Martín 425
Sarrat M. e hijo — 9 de Julio 584
Benjamín Wegener (hijo) — Rivadavia 474
Saint Hnos. — Buenos Aires 321

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón — Rosario 177
Gómez Nicolás — Moreno 254
Ferrer Mariano — San Jerónimo 916
FRANCESA — 9 de Julio 784
Europea — Salta y 25 de Mayo
Española — 25 de Mayo 331
Central — San Jerónimo 502
Pedro Pavía — Urquiza 848
Nacional — Buenos Aires 85
Italiana — San Martín 276
Asturiana — San Martín 120
Castañeda Reynaldo — 25 de Mayo 909

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga — San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina — San Martín 666
Expreso La Confianza — San Jerónimo 752

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B. — Humberto Io. 58
Croci Ernesto — Ituzaingó 161
Belotti Carlos — San Jerónimo 875
Tettamanti D. — Tucumán 65
Félix Pallavidini — Vera 27 (Oeste)
Carlos Preno — 9 de Julio 240

FARMACIAS

Farmacia Goupillaut — San Martín 622
Parpal — San Jerónimo 747
Menchaca — San Jerónimo 550
Del Carmen — San Jerónimo 440
Italo-Argentina — Humberto Io. 312
Las Colonias — Humberto Io. 392
El Aguila — San Martín y Rioja
Fénix — Rivadavia y Crespo
Gómez Cello — Tucumán 59

LICORERIAS

Toretta, Testi y Cía. — Humberto Io. 186
Peli, Conforti y Ghio — Catamarca 267
Pellegrino Testoni — 9 de Julio 657
Zerbini Aquiles — San Jerónimo 563
Delpino Pedro — Las Heras 118

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemosí — 4 de Enero 474
Centro Español — San Martín 667
Club Comercial — San Martín 634
Club del Orden — San Martín y Garay
Club Social — San Martín 537
Club de Regatas — San Martín 8..
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita — Salta 1..
Cornell José — 25 de Mayo 587
Unión Foot-Ball Club — San Martín 317
Tiro Federal — San Martín 317

BIOGRAFOS

Polo Norte — San Martín y Garay
La Oriental — Rivadavia 25.
La Cigale — San Martín y Garay
El Esperancino — Boulevard Gálvez

CERVECERIAS

Santa Fe — Calchines y Mitre
La Germania — San Jerónimo 562
Quilmes — Gral. López 325
Palermo — San Jerónimo 90
San Carlos — 9 de Julio 657

TALABARTERIAS

Baragiola Vito — San Martín 390
Meiners Federico — San Jerónimo 585
Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 451
Baragiola Salvador — Humberto I.o 35

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Bonazzola Luis — San Martín 551
Bonazzola Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA., 25 de Mayo 400
Delcanto Anicia y Cía., S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio — San Martín y Vera
Vairoli Victorio — San Martín 262
VDA. DE ALBERTAL — San Jerónimo 631
Villanueva Ramiro — San Jerónimo 661

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras — 9 de Julio 331
Mosella y Onetto — 1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía. — Rivadavia 211
Tiscornia Antonio — Io. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J. — Suburbios (Sud)

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo — San Martín 522
Turín y Allevi — San Martín
Roberto Kunst — Rivadavia 316|326
Brailovsky Miguel — Mendoza 187
Cecti Galo — 25 de Mayo 401
Melmann Isaac — San Jerónimo 548
Polizonio Máximo — 25 de Mayo 23
Cohan Ezequiel — Mendoza 167
Spagni José — San Jerónimo 584
Testi Daniel — San Martín 610

JOYERIAS

Pallini J. — San Martín 595
Caspani Juan — San Martín 613
Caspani Carlos — San Jerónimo 667
Oreste Bossi — Humberto I.o 278
Gardella Hnos. — Humberto Io. y San Luis

Worms José — San Martín 657
Gonzalo Torrero — San Martín 635
Wilhelm Federico — San Jerónimo 558

CARBONERIAS

Pistzavera F. — Urquiza 590
Fosco Pascual — Suburbios Norte
Friggeri Dante — Salta 68
LA ORIENTAL — 1.º de Mayo y Mendoza
Picazo Luis S. — San Luis 421
Alsina Aurelio — 25 de Mayo 881
Depatris Antonio — Las Heras 181

AGENCIAS MARITIMAS

Baniz Baldomero — Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión), Rivadavia 503
Harteneck y Cía. — Rivadavia 530
KUNST, CASSANELLO y Cía. — Rivadavia 490
Barrotti Carlos — Rivadavia 586
Norman Hnos. — Rivadavia 54

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Gross — San Martín 674
Ciceri Enrique e hijos — San Jerónimo 793
Di Meola Vda. de — 25 de Mayo 765
Gogliardi Alessio — 1.o de Mayo 712
Zapico Aquilino — San Jerónimo 675
Santiago Lorenza, electricista, 25 de Mayo 200

ALMACENES

Filipis Francisco — Salta 113
Donatti José — Mendoza 91
Alfano José — Las Heras 103
Alfano Pedro e hijo — 4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo — 4 de Enero 800
Argüelles Germán — Urquiza 699
Balbuena Marcos — Chacabuco y Las Heras
Barcelo Juan — 1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto — San Martín 263
Bellingeri Carlos — Rivadavia
Benvenutti J. — Rivadavia 93
Bertona Pedro — 9 de Julio 190
Bertrán Dorotea — 9 de Julio 145
Bessone José — Saavedra 601
Birello José — 4 de Enero 576
Bonacci Pedro — 1.o de Mayo 295
Bonatti Juan — 4 de Enero 1065
Bonetti Daniel — Rioja 323
Bonetto Bautista — 4 de Enero 70
Bonet Félix — San Jerónimo 440
Bonet Juan — 9 de Julio 266
Bosisio Juan — San Jerónimo 390
Bontempi Juan — Alvear 161
Bossi Catalina M. de — 4 de Enero 492
Borrás Juan — San Luis 488
Bollini Luis — San Martín 1136
Cantiretti Francisco — Las Heras 1
Caporaletti José — 4 de Enero 23
Carrasco Antonio — Urquiza 701
Carrera Hnos. — 1.o de Mayo 601
Castro Jesús — San Jerónimo 1150
Castelani Pedro — San Jerónimo 1143
Cadavini Amílcar — San Jerónimo 1143
Cerdá Ramón — 25 de Mayo 164
Carimelle Pascual — 9 de Julio 47
Chaume O. — Urquiza 750
Chiodini Pedro — San Luis 800
Chividini Santos — Necochea y Soto Cabral
Chiaré Catalina — San Martín 114
Chichellas A. — Boulevar Zavalla 595
Conforti Antonio — Alvear 1
Conforti Bartolo — 25 de Mayo 151
Conforti Elías — 25 de Mayo 482
Conforti E. y B. — Rivadavia 261
Corbo Antonio — San Martín 24
Cordó Carmelo — San Jerónimo 1051
Corti Alejandro — Urquiza 831
Cosentino Luis — Rivadavia 35
Costa Luis — Pujato y 25 de Mayo
Costabile Juan — 25 de Mayo 39
Costantini Hnos. — 9 de Julio 59
Costantini Juan — Urquiza 60
Costantino V. — Francia 59
Courant Juana P. — 25 de Mayo 76
Coutebet J. — 9 de Julio 69
D'Alessandro Domingo — Urquiza 76
Daló Antonio — San Jerónimo 17
Damiani E. — Chacabuco y San Luis
Daneri Angel — 9 de Julio 98
Danlen Domingo — Urquiza 75
Darmiento Miguel — Urquiza 7
De Luca Antonio — 4 de Enero 60
De Luca Rómulo — Urquiza 78
Depetris Antonio — Urquiza 87
De Simone José — 4 de Enero 83
Di Bernardo Antonio — B. Gálvez 59
Diego Manuel — Francia 41
Dimundo F. y Cía. — 4 de Enero 70
Dorsenio Luis — San Martín 104
Elloy Deffoer — Sarmiento 20
Estrada Hnos. — Mendoza 11
Fanelli Santiago — 4 de Enero 54
Fanelli Viuda de — Alvear 14
Fangesa Enrique — Castellanos y Necochea
Fernández Angel — Urquiza 1000
Fernández Benigno — Urquiza 90
García Manuel — M. Comas y 25 de Mayo
Gasparotti J. B. — 9 de Julio 80
Gasparotti Samuel — 25 de Mayo 75
MAZAN Hnos. — San Jerónimo 64
Mazzucchelli Pedro — 9 de Julio 4
Méndez Jesús — Sarmiento y Sa...
Menéndez Mateo — 25 de Mayo 80
Molinas A. — Urquiza 60
Molinas A. — 9 de Julio 95
Ferrato Francisco — Francia 70
Ferrer Emilio — San Martín 11
Ferretti Carlos — San Jerónimo 100
Ferreyra Federico — 25 de Mayo
Ferri Isidoro — San Martín
Fondi Rafael — 4 de Enero 125
Font Hnos. — San Jerónimo 10
Fredi Pedro — San Jerónimo 100
Galuzzi Romeo — Rivadavia 13
Garber Mauricio — Mendoza 18
García Gaspar — Belgrano 19
Mallerach Juan... — M. Candioti (Este)
Monti A. — Urquiza 100
Montico Juan — Francia 100
Gatti Emilio — Urquiza 90
Gatti Mauricio — San Martín 82
Gatti Pedro — Candioti 6
Gaviraghi Nicolás — Francia 69
Gaya Andrés — M. Comas y Rivadavia
Garro Manuel — 1o. de Mayo 30
Gentile Hnos. — San Jerónimo 60
Gerardi Pedro — Francia 65
Gerbiano Juan — Urquiza 62
Giusti Querubín — 4 de Enero 25
Gómez Pedro y Cía. — 9 de Julio 14
González C. y Hnos. — Rivadavia 23
González Domingo — Alvear 4
González Evaristo — San Luis 84
González Luis — Rivadavia 8
Brunetti Luis — 1o. de Mayo 115
Rosental Francisco — San Luis 30
González Manuel — Salta 44
Orazioli Vda. de e hijos — 25 de Mayo 99
Gurpide Pedro — 4 de Enero 83
Gutiérrez Jerónimo — Chacabuco y Belgrano
Hertal Cecilio — 1o. de Mayo 10
Iglesias Manuel — Las Heras 19
Irigoyen Angel — San Martín 10
Jaume José — Mendoza 16
Juan Carlos — Rivadavia 20
Juan Pedro — 9 de Julio 80
Lombarghini Lucero — San Lorenzo
Landa Rosario
Costa y Leiva
Lucerillo Luis
Lueri D. — Chacabuco y Belgrano
Linggino Pascual — San Lorenzo 932
López F. y Hno. — San Luis 401
Magni Domingo — 9 de Julio 249
López Hermindo — 25 de Mayo 200
Manuel Maciel B. — San Martín 29
Manzoli Luis — M. Candioti (Este)
March Ramón — San Jerónimo 849
Martín Leandro — San Luis 2
Martorell Pedro — Rivadavia 902
Mastromarino Antonio — Francia 602
Montiel Angel — 9 de Julio 1056
Morellé Juan — San Martín 336
Morey Miguel — San Jerónimo 150
Muniello José — 1o. de Mayo 1000
Mucio Vito — Vera 366
Mussante Hnos. — Candioti 252
Navarro y Cía. — San Jerónimo 799
Velasco Severo — Belgrano 99
Viñoles José — Rivadavia 850
Viodado Vicente — Francia 559
Vitalé Francisco — San Luis 285
Zabater Agustín B. — Gálvez 616
Zalvatelli Nazareno — Rivadavia 516
Zara Andrés — Calchines 252
Zavaria E. Y. — San Luis 50
Alfano Pedro e hijo — 1.o de Mayo 866
Arroyo y Diego — 25 de Mayo 309
Beveraggi Napoleón — 25 de Mayo 290
Cánepa y Villa — San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos. — 9 de Julio 602
Caruso J. C. — 25 de Mayo y Tucumán
Cingolani E. y Hnos. — Belgrano 126
Corte José — 25 de Mayo 500
Cousean Francisco — San Martín 90
Couchet Joaquín — Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio — Sgto. Cabral 175
Rosso Hnos. — San Martín 160
Estrada Enrique y Hnos., Sarmiento y Sargento Cabral
Frutés José y Cía. — 9 de Julio y Salta
GALAN Hnos. — San Martín 651
García y Ortiz de Zárate, S. Martín y Tucumán
Gaviraghi Santiago — Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos. — Salta y Francia
Gribando y Falco — San Jerónimo 613
Guisasola Hnos. — 25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix — Rivadavia 399
Mai Juan e hijo — San Martín y Rioja
Martín Leandro — Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Barstelli — 1.o de Mayo 501
Moratiga, Fernández y Cía., San Jerónimo 500
Meñiz y Sierra — San Jerónimo y Garay
Lorenzo Parodi — San Jerónimo 457
Jaume y Carrasco — Mendoza 163
López Hnos. — Segui y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía., S. Martín y Boulevar
Serrano Pascual y Cía. — 9 de Julio 507
Seler Celestino — 25 de Mayo 90
Tessitto Hnos. — San Jerónimo y Rioja
Villalba y Cassiet — Rivadavia y Crespo
Petrone José — Rosario y Francia
Pinasco Manuel — San Martín 603|10
Perocini Pedro — 9 de Julio y Rioja
Sabaté Rafael — Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo — San Martín 40.
Noval Nicanor — Rivadavia 150
Núñez José A. — 4 de Enero 850
Onetto José — San Jerónimo 290
Oneto Santiago — San Jerónimo 201
Orejas Andrés — Gral. López 251 (E)
Ocello Vicente — 1o. de Mayo 75.
Oviedi Victorio — 1o. de Mayo 40.
Palacio Julián — 9 de Julio 55.
MAZAS Hnos. — San Martín y Moreno
Palamelli Victorio — 9 de Julio 651
Pallares Hnos. — San Jerónimo 880
Pandolfi J. — Calchines y Avellaneda
Panizzo José — San Luis 901
Pascual C. — 4 de Enero 450
Perelli Gabriel — 25 de Mayo 49
Peretto G. — 25 de Mayo 104
Pérez F.
Pérez Félix
Pérez Cayetano
Petrone Leonardo
Peirone Luis
Petrucci Camilo
Pizzarini Antonio
Pia Francisco
Poli y hijo J. B.
Porri Adolfo
Porro Vicente
Recchi S.
Ranzalli Tomás
Revaccio Aníbal
Ricci Marcos
Rossi Alejandro
Rodríguez Germán
Roggero y Rossini
Rossetti Luis
Russo Juan
Russo Mario R. de
Savino Vicente
Sáenz María de
Sereno Antonio
Serrano Pascual
Sobrero José
Sordi Cesira de
Spindola Pedro
Stagnaro Domingo — Urquiza 1051
Suárez Faustino — San Luis 841
Suárez José — 1o. de Mayo 1091
Talarico Angel — Alberdi y Calchines
Tarantto José — Saavedra 651
Terrone Angel — Francia 401
Tomasselli Luis — 4 de Enero 1031
Torres Agustín — San Jerónimo 89.
Torres M. B. — 25 de Mayo 951
Tosolini Floriano — 1o. de Mayo 651
Torto Alfonso — 4 de Enero 551
Tous Bartolomé — 25 de Mayo 941
Tous Pedro — 1o. de Mayo 691
Valentín Francisco de — 25 de Mayo 70.
Vallerini Vda. — Belgrano 82.
Vaullard Hipólito — Rivadavia 752
Vásquez Francisco — San Jerónimo 1091
Rivadavia 94.

Avisos económicos

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinari, 4 de Enero 485. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo. Pía

SE VENDE LEÑA DE ALGARROBO EN Arroyo Aguiar. Dirigirse a los señores B. L. y Franchino, Av. Rivadavia y B. Gálvez. 3977 9-v-9 mayo

EMPLEADO SERIO Y ACTIVO, CON NOciones de contabilidad, práctica de escritorio, conociendo bien el francés, alemán e italiano, se ofrece para la ciudad o campaña, con las mejores garantías y referencias de honorabilidad. Escribir: A. Lenghi. San Jerónimo 544. 4091 3-v-5 mayo

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 53. 275

COCINERA MUY COMPETENTE, CON CAma dentro, se ofrece. Ocurrir: 25 de Mayo 729. 4046 23-v-10 m.

MUCHACHO DISTRIBUIDOR COMPETENTE, se precisa en este diario.

LANCHA A NAFTA, NUEVA, CON MOTOR nuevo de 12 caballos de fuerza e motor solo, se vende. Motor portátil marca "Evenrude", para canoa o bote. Para verla, Rivadavia 536. Motor marino, último modelo, vidriera de don Luis Bonazzola, 25 de Mayo esquina La Junta. 4054-23-e

SE TRANSFIEREN DOS BONOS DE LA "Bola de Nieve", serie D, a seis años.—Rivadavia 236. 2-339-5-v-8-m.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑOLA, de buena presencia, competente para el trabajo doméstico. Sabe también algo de cocina.—Ocurrir: Las Heras N.o 113.

AVISOS ECONOMICOS

ACADEMIA DE CORTE — ENSEÑANZA completa de corte, en seis semanas. Se regala el método. Se da diploma. Profesora: señorita Sara Lebedinsky. San Martín 763.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 661.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 15 años. Ocurrir: Corrientes 45 (Oeste). g 304 emp. 1.o abril

ANGELA DOUCHIN — LIBRETA CAJA DE Ahorros. Libro 12. Folio 132. N.o 7119. 3902 15-v-15 m.

CAMPO EN VENTA, COMPUESTO DE 84 hectáreas, alambrado, con casa, ubicado en el departamento Las Colonias. Tiene alfalfares para invernada. Precio convencional y a plazos. Para tratar, ocurrir al escritorio del rematador Abdón Viana, calle Juan de Garay N.o 25 (Oeste). 3967 5-v-8 mayo

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, San Martín 813. Teléfono 706. En esta agencia están inscriptos todos los trabajadores de Santa Fe. Los señores patrones podrán conseguir en cualquier momento y a todas horas operarios y domésticos para cualquier servicio. Telegramas locales. Mensajeros servicialísimos. Unica casa que implantó este sistema.

DINERO EN HIPOTECAS: HAY DISPONIble, para colocar sobre propiedades en esta capital: 4.000, 5.000 y 10.000 pesos. Ocurrir a mi escritorio, calle Juan de Garay N.o 25 (Oeste)—Abdón Viana. 3966 5-v-8 mayo

SE NECESITAN HOMBRES ACTIVOS PAra corretaje y cobranza, a comisión. — San Martín 706. 3999 16-v-16 m.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES ENcontrarán siempre frescas en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 719. N.o 253.

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni, 3594 emp. 25 enero

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 415 (Oeste).

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías.

DEL BANCO POPULAR DE SANTA FE vendo 100 acciones, a cualquier precio. — Calle San Jerónimo N.o 500. 3974 9-9 mayo

SE NECESITA PERSONA COMPETENTE PAra escuela particular. Dirigirse a Martín Stessens, Estación Perecota (F. C. S. F.) 3985 12-v-12 m.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

MANUFACTURA DE TABACOS, CIGARROS y cigarrillos, se vende, con todas las maquinarias y útiles necesarios; bien instalada en la campaña, con mucho trabajo y numerosa clientela. Precio y condiciones de pago ventajosos. Por informes y para tratar, ocurrir a mi escritorio, Juan de Garay N.o 25 (oeste). —ABDON VIANA. 3973 9-v-9 mayo

MECANICO SE OFRECE, CON CONOCIMIENtos en motores a nafta, vapor y aceite. Conductor y mecánico en automóviles; práctico en electricidad. Certificados: por R. O. en España, para maquinista de lancha automóvil; Usina Eléctrica, como maquinista y electricista; en la Argentina como mecánico. Para ciudad y campaña. — López y Viñals, San Martín 540. 4077 m-1-v-8-m.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración. g-325-v-15 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 287, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA CONsumo de hornos, puesta sobre vagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 8 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones leña de quebracho a 10 pesos y 50 centavos.

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal.

ACCIONES DEL BANCO POPULAR, COMpro. Ocurrir a Remo Guidetti, 9 de Julio 640. 4026 19-v-19 m.

AGENCIA DE LOTERIA — POR NO PODerla atender su dueño, se vende la instalación, compuesta de vidriera con cristal francés, cortina metálica corrediza, mostrador de cedro con baranda de metal niquelado; potente, eléctrica; bien situada frente al mercado norte, en el Hotel Madrid, calle San Martín 266. Si se desea, se alquila también el local. 4063-v-12-m.

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 334.

PARA AVISOS E INFORMACIONES EN ROsario: San Martín 837—Unión telefónica 2822.

TALLER DE CARPINTERIA A FUERZA MOtriz, de Antonio Marzioni. Aberturas modernas, muebles macizos, trabajos garantidos. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña.—Calle 25 de Mayo 46 (entre Pujato y Mariano Comas). r-151-5-v-9 m.

OFICIAL CONFITERO, SE NECESITA. OCUrrir: San Jerónimo 643.

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON UNA hija de 17 años; él para cualquier trabajo y ellas para cocinera y mucama, o cualquier otro trabajo doméstico. Ocurrir: calle 9 de Julio 726. 4095 3-v-20 m.

MUCAMA SE NECESITA, CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir: calle General López N.o 263 (E).

g-492-7-v-10 m.

SE VENDEN DOS BICICLETAS DE POCO uso y dos balanzas de hierro—Humberto Io. N.o 126.

g-724-5-v-12 m.

SANTA FE

No necesita un ministro

Parece indudable que, después del lamentable fallecimiento de don Ricardo Núñez, el poder ejecutivo de la provincia necesita un ministro.

Dos le quedan en el gabinete: en cualquiera otra ocasión tal vez bastarían; no faltará quien crea que hasta con uno solo se podría atender el despacho administrativo; mas la costumbre hace ley y ésta reclama tres secretarios en el gabinete. De modo que muerto el señor Núñez, el doctor Menchaca necesita un ministro más.

¿Qué es un ministro? La constitución dice que es aquel funcionario responsable que refrenda con su firma los actos del gobernador. Tenemos, entonces, que la condición esencial es la de saber firmar.

La palabra ministro viene de la latina ministere, un hombrecillo, según Calandrelli, encargado de poner en buena o mala prosa las disposiciones del príncipe. En lo antiguo fué el ministro algo menos que un hombre: un hombrecillo, uno de los tantos sirvientes de la majestad.

Andando los tiempos el oficio, por mérito de los que lo ejercían, creció en consideración e importancia y hubo ministros omnipotentes. Pero no siempre se mantuvo a esa altura el cargo, y muchos ministros no fueron otra cosa que sirvientes de pluma.

Santa Fe ha tenido ministros y ministers, vale decir: hombres de gobierno y hombrecillos entendidos en cosas de pluma.

¿Qué nos dará el señor Menchaca al llenar la vacante que deja el señor Núñez? ¿Un ministro? ¿Un minister?

La tendencia que ha predominado en los últimos tiempos, es llenar los cargos públicos con hombres de partido, sirvan o no sirvan para el puesto. Lo esencial no era la idoneidad sino ser radical de los del Parque.

Si esta fórmula prima, es muy de temer el minister. El radicalismo santafecino se muestra tan carente de hombres de gobierno, que su pobreza en el particular es mayor que la famada franciscana.

Es indudable que el poder ejecutivo necesitaría hoy un ministro, en toda la extensión del concepto. Los que quedan en el gabinete son unos hombres buenos, tal vez radicalísimos, pero ineptos para las funciones de gobierno.

El doctor Menchaca es un buen ciudadano, un médico de larga clientela, seguramente un bienintencionado; pero no es un hombre de estado. El no tiene la culpa, por supuesto; pero Santa Fe tampoco. Esto quiere decir que necesita completarse con ministros a quienes no les temen de nuevas las graves cuestiones de gobierno.

En una palabra: sí necesita un ministro!—uno, al menos.

¿Le dejará elegir un ministro—o vez de un minister—el partido gobernante?

Nada deja suponerlo.

Lo compadecemos al gobernador de la provincia, ya que no es él quien gobierna, y los que por él gobiernan tienen la cabeza a pájaros, como que dan una en el clavo y mil en la herradura.

¿O será capaz de sublevarse el gobernador Menchaca contra imposiciones que carecen de razón, llevando al ministerio de gobierno un hombre hecho y derecho? Sería una sublevación salvadora y legítima, que toda la provincia la aplaudiría. No la esperamos, sin embargo. Para eso se necesita ser muy hombre—muy hombre!

——(o)——

BIENES QUE ESTORBAN

¿Liquidación municipal?

Nuestro corresponsal en Esperanza nos trasmite ayer una información digna de tomarse en cuenta.

La municipalidad de aquella ciudad, según esa noticia, se propone vender la usina de luz eléctrica y la casa de aislamiento. Precisamente trata de hacer todo lo contrario de cualquier administración medianamente sensata.

Cuando en todos los pueblos de cierta importancia empresas particulares tratan de explotar el negocio de luz y fuerza motriz, la municipalidad de Esperanza quiere desprenderse de su usina, es decir, de uno de los renglones que bien administrado le produciría beneficios apreciables.

¿Y cómo se ha de juzgar la venta de la casa de aislamiento? Parece que el intendente de la ciudad de referencia, y su concejo deliberante quisieran desnudar a la comuna de sus bienes, lo mismo que hicieron todos los gobiernos de los estados argentinos cuando querían enriquecerse con el país.

Es necesario convenir en que no se ha estudiado bien el asunto, cuando tan feamente se desbarra.

Si esa usina, como se dice, produce pérdidas a la municipalidad, búsquese el hombre capaz de dirigirla y administrarla con competencia y se verá cómo no hay tales déficits.

¿Qué sucedería a las empresas de luz de San Carlos, de Vera, de Rafaela, si todas sufrieran pérdidas como se dice sufre la de Esperanza?

Es de creer que se recapacitará y Esperanza no ha de pasar la vergüenza de ver subastar las propiedades de la comuna.

——(o)——

Innocuidad de los congresos

El espíritu de imitación, tan propio de nuestra raza, nos ha llevado a copiar procedimientos europeos, sin mayor examen de los mismos.

Una de esas manías, es la de los congresos. Por cualquier cosa y sobre asuntos de mayor o menor importancia, se forma un congreso.

Y, como es natural, en el congreso vienen las discusiones, los floreos, los alardes de sabiduría, para luego concluir con "aspiraciones". Para eso se ha perdido tiempo, se ha gastado dinero y se ha hecho propaganda por los cuatro costados. Pura paja, puro papel pintado, en definitiva.

Ahora mismo se celebra en la capital federal un congreso penitenciario, lo que da motivo a que la prensa llene columnas y más columnas de discursos, con palabras bonitas y con ideas archibuenas. Y esos señores congresales, de cuya sapiencia nadie duda, concluirán por retirarse a sus casas mañana o pasado dejando una serie de "aspiraciones", mientras las penitenciarías y las cárceles seguirán siendo como son y sin que nadie aproveche de tanta discusión mezclada de tan buenos propósitos.

Terminado ese congreso, se anuncia el de los socialistas y en seguida el de las cooperativas, en la capital federal.

En uno y en otro la verborragia será formidable, como que no se paga por hablar.

En una palabra, usamos muy largamente del reverso de la máxima inglesa: es decir, que para nosotros el tiempo no vale nada.

——(o)——

Fallecimiento del ministro Núñez

Traslado de sus restos al Rosario

HONORES Y CONDOLENCIAS

Fueron ayer conducidos a Rosario, en tren expreso, los restos del ex ministro Núñez.

Poco antes de las doce, la casa de gobierno estaba llena de público que esperaba el momento de acompañar los restos del ex ministro.

A las doce, el cortejo, encabezado por el ejecutivo y miembros de la familia, se puso en marcha a pie hacia la estación del Central Argentino.

Escoltaban al cadáver fuerzas del escuadrón de seguridad y el cuerpo de bomberos con todos sus carros.

Acompañando el cadáver, en el mismo tren, siguieron para Rosario, además de los miembros de la familia del extinto, el gobernador de la provincia, ministros Mosca y Mántaras, el vicegobernador doctor Caballero, el señor Egidio Cafaratti, los subsecretarios de instrucción pública y gobierno señores Recamán y Hernández, las delegaciones de la legislatura, superior tribunal y otros caballeros.

Ayer el superior tribunal dictó la acordada siguiente:

En la ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos catorce, reunidos en acuerdo extraordinario los señores presidente y vocales del superior tribunal de justicia de la porvincia, con asistencia del señor fiscal, con el propósito de adherirse al duelo público causado por el fallecimiento de S. S. el señor ministro de gobierno, justicia y culto de la provincia don Ricardo A. Núñez, acordaron:

1.o — Asistir en corporación a la traslación de sus restos desde la casa de gobierno hasta la estación del ferrocarril Central Argentino, invitando á este efecto a los señores jueces y funcionarios de la administración de jutsicia.

2.o — Designar al señor presidente doctor Moscoso y al vocal doctor Maciel para que velen el cadáver y a los doctores Codoni y Paz y fiscal doctor Cervera para que acompañen los restos hasta la ciudad de Rosario y en unión de los miembros que se designen por la excelentísima cámara de apelaciones de dicha ciudad, a la que se oficiará telegráficamente al efecto, concurran al sepelio, debiendo el doctor Codoni hacer uso de la palabra en ese acto en nombre del poder judicial de la provincia.

3.o — Dirigir nota de pésame al poder ejecutivo y a la señora madre del extinto.

4.o — Enviar una corona a nombre de este tribunal.

Con lo que terminó el acuerdo, firmando los señores presidente, vocales y fiscal, por ante mí, doy fe — Juan de D. Moscoso — Aureliano Argento — J. M. Passeggi, Julio A. Busaniche — Félix G. Paz — Juan G. Maciel — José E. Codoni — Manuel M. Cervera — ante mí: Vicente F. García, secretario.

También la rectoría del colegio nacional dictó la resolución siguiente:

Santa Fe, mayo 7 de 1914. — Habiendo fallecido en el día de ayer el señor ministro de gobierno don Ricardo A. Núñez, y considerando un deber asociarse al duelo que este doloroso suceso ocasiona a la provincia, la rectoría del colegio nacional dispone:

1.o — Dirigir nota de pésame al excelentísimo gobernador de la provincia.

2.o — Nombrar una comisión de profesores presidida por el suscripto y compuesta por los señores doctor Antonio Juliá, Alberto C. Fernández y J. Vicente Parpal, para que asistan en representación del colegio al traslado de los restos mortuorios.

3.o — Comuníquese — D. G. Silva, rector — A. Madrazo, secretario.

La nota de pésame del colegio, dice:

Santa Fe, mayo 7 de 1914 — A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca. — S/D. — El colegio de mi dirección se ha impuesto con dolorosa sorpresa del inesperado fallecimiento del señor ministro de gobierno don Ricardo A. Núñez.

Entendiendo que es un deber asociarse al duelo que tal suceso produce, honrando las virtudes cívicas del extinto y los servicios que ha prestado a la provincia, la rectoría ha expedido el decreto que en copia legalizada acompaño.

Presento al P. E. de la provincia mi más sentida condolencia por la desaparición de su secretario de estado en el departamento de gobierno y le ofrezco las consideraciones de mi mayor respeto. — D. G. Silva, rector — A. Madrazo, secretario.

Habían enviado coronas el doctor Manuel J. Menchaca, ministerio de gobierno, ministerio de instrucción pública y agricultura, ministerio de hacienda, cámara de senadores, cámara de diputados, oficina de marcas y señales, contaduría general, policía de la capital, superior tribunal de justicia, municipalidad, consejo de educación y varias otras corporaciones y numerosas personas.

En representación de la cámara de diputados, acompañaban el cadáver los señores Francisco Menchaca, H. Bassaldo, doctor M. J. Culaciatti, doctor Lorenzo Ferrarotti, doctor José Araya y Adolfo Pérez Ordóñez que hablará en nombre de la cámara.

Por la rectoría de la universidad, se expidió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, 7 de Mayo de 1914. — Habiendo fallecido en el día de ayer el señor Ricardo A. Núñez en ejercicio del alto cargo de ministro secretario de estado en el ramo de gobierno de esta provincia, el rector de la universidad decreta:

Artículo 1.o—Nómbranse en comisión a los catedráticos de la facultad de derecho doctores Domingo Frugoni Zavala y Diógenes C. Antille para que en compañía del suscripto velen el cadáver del extinto y acompañen sus restos hasta la estación del F. C. C. A.

Art. 2.o — Diríjase nota de pésame al P. E. de la provincia y a la familia del extinto, con transcripción del presente.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. — Martínez — Moisés I. Soriano.

ROSARIO, mayo 7 — A la hora indicada de antemano llegó el convoy que conducía los restos del ex ministro Núñez.

Desde temprano la policía estableció un doble servicio de vigilancia, pues era mucha la afluencia de público.

La columna se organizó en la siguiente forma:

Batidores del escuadrón de seguridad, carroza fúnebre, empleados superiores de la policía de gran uniforme con el comisario de órdenes Frigerio, banda de policía, P. E. de la provincia, familia del ministro, legisladores, jefe político, intendente y altos empleados de la administración. Luego venía una compacta columna de jóvenes con la tradicional bandera del Parque enlutada. La marcha era lenta debido al público que se había aglomerado en las calles del tránsito, pero cuando se llegó a la calle Córdoba se ordenó y la marcha se hizo menos dificultosa hasta el departamento. Frente a la policía rindió honores el cuerpo de bomberos con traje de gala. Una vez colocado el ataúd en la capilla ardiente, se organizó el desfile del numeroso público que por turno entraba a contemplar el cadáver y que luego de firmar un álbum en la guardia, se retiraba. Se calcula que hasta ahora (las 9 p. m.) han desfilado 2000 personas.

El gobernador, ministros y comitiva, se alojan en el Banco Provincial.

Mañana a las 4 se realizará el entierro en el cementerio San Salvador, con los honores decretados por el P. E. y con disposiciones iguales a las que se dictaron cuando falleció Herrera.

Por la cámara de senadores hablará Juan Cepeda; por la de diputados Adolfo Pérez Ordóñez.

Son numerosas las coronas que adornan la capilla ardiente. Muchas familias han desfilado por la jefatura de policía, depositando sus tarjetas.

El doctor de la Torre manifiéstase llena de pesar por el fallecimiento de su particular amigo.

La Bolsa invita al sepelio, pues el ministro era socio.

ROSARIO, mayo 7—«El Heraldo», diario liguista, dice refiriéndose al señor Núñez: «Es un hombre bueno el que se extingue, es un ciudadano probo el

ESTADO DEL RIO

SUDPREFECTURA

Santa Fe, bajó 4 centímetros.
Colastiné, id 4 id.

CORREO

Corrientes, bajó 4 centímetros.
Itá Ibaté, id 10 id.
Ituzaingó, id 2 id.

FORESTAL

Corrientes, bajó 6 centímetros.

que se va. Haya paz en su tumbo y perdure en sus conciudadanos el recuerdo de sus virtudes».

Se dice aquí que el doctor Caballero renunciará la vicegobernación para aceptar la cartera vacante.

Recuérdase que hace diez años se constituyó en esa capital el colegio electoral, el cual presidía Núñez.

La cámara de apelaciones realizó un acuerdo extraordinario para adoptar resoluciones concernientes al acto del duelo.

El comité departamental resolvió designar una comisión para velar el cadáver, compuesta por los señores Rogelio Araya, Néstor Noriega, José Cáceres, Francisco Capmani, Tobías Arribillaga, Miguel J. Culaciati, Alfredo Della Cella, Ramón Taborda, Pedro Goyechea y Cipriano Benítez, y conferir al señor Segismundo Ramírez el cargo de hablar en nombre del comité. También invitó a todos los elementos del radicalismo a que asistan al sepelio.

Por último, dispuso el comité enviar coronas y dirigir una nota de pésame a la familia del extinto.

El comité «Teodoro García» nombró delegados para que asistan al sepelio a Santiago Berastain, Rafael Brancati y Rodolfo Parodi.

Los comités «Capitán Brigniardello» y 9 de Noviembre, nombraron delegado al señor Gerardo Vallota.

Otros comités adoptaron iguales resoluciones. Se agregan a la lista de candidatos para el ministerio de gobierno, los nombres de Busaniche, Bello, Mántaras y Néstor Iriondo.

CARTAS DE PARIS

(PARA "SANTA FE")

A TRAVES DE LA ACTUALIDAD EUROPEA

Historia singular de un plan de concentración del ejército alemán — Un multimillonario compra un barrio de Londres. Algo sobre la trata de blancas.

París, abril 15 de 1914.

Es un caso singular éste del pretendido plan de concentración de los cuerpos de ejército alemanes, encontrado hace pocos días en un compartimiento de ferrocarril, entre Estrasburgo y Luneville, por un oficial francés, que acaba de hacerlo público en "Le Journal des Sciences".

El documento estaba encerrado, a lo que parece, en una carpeta de marroquín negro, envuelta dos veces por una correa de charol con hebillas de cobre que llevaba esta inscripción: "Inspección del 7.o cuerpo de ejército. Cuartel general en Estrasburgo sobre el Mein".

¿Es auténtico el documento? No es verosímil, aunque en rigor sea posible, pues las personas que ocupan puestos de confianza adquieren la costumbre de manejar documentos de valor sin darles mayor importancia, así como un hombre de negocios rico olvida su cartera con la misma facilidad que un obrero su portamonedas. Pero lo que hace dudar de la autenticidad del documento, es que la inscripción de la correa resulta absolutamente y hasta groseramente falsa, pues Estrasburgo no está situada sobre el Mein ni en esa ciudad se halla el cuartel-general del 7.o cuerpo de ejército alemán.

Si dicho documento es apócrifo, ¿de dónde procede? El estado mayor de Berlín bien podría haber puesto en manos de un soldado francés, astutamente, una memoria destinada a engañar al adversario. Esta hipótesis es tanto más admisible cuanto que el estado mayor alemán emplea habitualmente este procedimiento de contraespionaje.

Por otra parte, no es imposible tampoco que el documento haya sido fraguado en Francia, pero en este caso no hay cómo explicar el móvil a que habría obedecido el autor, y es difícil, además, llegar hasta tal grado de perfección en la imitación del método alemán.

Sea como fuere, se trata de un trabajo redactado por una persona sumamente preparada en estrategia, y las indicaciones que contiene merecen ser examinadas seriamente. El plan supone una distribución de fuerzas alemanas en cuatro grupos: 1.o, un ejército de observación en Bélgica, compuesto de divisiones de reserva; 2.o, el ejército de la derecha, que comprende doce cuerpos de ejército y siete divisiones de caballerías, reunidos alrededor de Treves y destinados a penetrar en Francia por Bélgica; 3.o, el grupo del centro, compuesto por seis cuerpos de ejército y dos cuerpos de caballería, reunidos en Metz; 4.o, el grupo de la izquierda, formado por tres cuerpos de ejército reunidos en Saverne, y cuatro divisiones de reserva reunidas en Colmar, cubriendo el extremo flanco izquierdo. Por último, tres cuerpos de ejército y cinco divisiones de reserva asegurarían la defensa de la frontera del este contra Rusia.

El plan supone, por otra parte, que los franceses repartirán sus fuerzas como sigue: dos cuerpos de ejército en la frontera italiana, tres a lo largo de los Vosgos, al sud de Dieuze, cinco o seis en el sector Dieuze-Metz, cuatro entre Metz y Unionville. El resto, o sea cinco o seis cuerpos de ejército franceses y dos ingleses, entre Unionville y Sedán.

Para los lectores de SANTA FE que se interesen por las cosas militares, voy a reproducir la parte esencial de este plan de concentración del ejército alemán:

"No será posible que nos den el millón de hombres que compondrán nuestras tropas de primer encuentro en un espacio de menos de 300 kilómetros, comprendidos entre la raya de Balfort y el gran ducado de Luxemburgo. Por otra parte, en esa misma zona algunas regiones se prestan mal para el movimiento de fuerzas numerosas. Es necesario que el frente de nuestra concentración se extienda más allá de la frontera francoalemana.

"En este caso, prosigue el autor del plan alemán, hay que preguntarse si conviene prolongar nuestra zona de acción hacia el sud o hacia el norte. Hacia el sur, no podremos concentrarnos sino detrás de la parte del Rín que se extiende desde el lago Constanza hasta Bâle. Esto sólo podría conducirnos a la invasión de Suiza para penetrar en Francia por el Jura. Pero el ejército helvético constituiría, sobre nuestro flanco izquierdo, un grave peligro, imposible de neutralizar sin emplear efectivos demasiado considerables, para no disminuir de modo peligroso nuestra superioridad numérica sobre Francia; además, esta maniobra nos conduciría a un terreno difícil, desprovisto de vías férreas favorables a nuestro aprovisionamiento, y demasiado alejado del centro de las fuerzas vivas de Francia. Por razones de la misma naturaleza, no debemos temer que esta potencia piense, por su parte, en una empresa que tendría como consecuencia la violación de la neutralidad suiza".

También el plan alemán propone la invasión de Bélgica:

"El sacrificio que deberíamos hacer, dice, para neutralizar la acción del ejército belga contra nuestro flanco derecho, no es comparable en absoluto al que la hostilidad de Suiza haría necesaria".

Bien podría ser—y no es ésta una hipótesis inverosímil — que el famoso plan esté destinado, en la mente del estado mayor alemán, a engañar tanto a los suizos como a los franceses. De todos modos, es imposible saber si los ha engañado, pero es indudable que ha intrigado a muchos y hecho correr no poca tinta. Lo que no deja de ser un resultado, aunque quizás no el mismo que buscaron sus autores.

—

Si permitís, pasemos a Inglaterra, para asistir a un espectáculo que en vano buscaríamos en Europa, fuera del Reino Unido.

Uno de los propietarios más ricos de Londres, el duque de Bedford, acaba de vender todos los terrenos y todos los inmuebles que poseía en el barrio de Covent Garden. La superficie de esos terrenos, que forman un solo lote, es en cifras redondas, de ocho hectáreas. Los edificios construídos en ese espacio son 750 y comprenden el mercado de legumbres y frutas más grande de Londres, cuatro teatros y varios grandes hoteles.

Se ignora el precio de venta, pero puede calcularse sabiendo que, en un barrio muy próximo, el consejo municipal de Londres ha comprado recientemente por treinta millones, un terreno cuya superficie es de una hectárea.

El comprador de los terrenos del duque de Bedford, es un diputado conservador, Mr. Mallaby Deeley, a quien parece que no asustan los impuestos territoriales del ministro Lloyd George.

El duque de Bedford posee en Londres otras dos grandes extensiones de terreno: la superficie de cada una de ellas es superior a la del de Covent Garden, pero el valor es tal vez menor, debido a la ubicación.

El régimen de las grandes propiedades subsiste en Londres y en las otras grandes ciudades inglesas, lo mismo que en la campaña. Así, el duque de Westminster, quizá el más grande propietario territorial de la capital británica, saca, según se dice, 75 millones de francos anuales por arrendamiento de sus tierras. Los contratos de locación, concluídos a veces por un período de 99 años, estipulan que a su término, todos los inmuebles construídos por los arrendatarios, quedarán de propiedad del arrendador. De ahí las numerosas dificultades que se suscitan entre locatarios y propietarios, cada vez que se renueva el contrato, cuando el ocupante tiene establecido un comercio de importancia, una tienda de novedades por ejemplo. Las primas exigidas por los propietarios para renovar el contrato son a menudo exorbitantes, y para defender a los locatarios contra las consecuencias del monopolio territorial, el ministro Lloyd George ha propuesto la creación de un contralor directo del estado, además de diversas medidas fiscales.

—

Muchos lectores y lectoras suelen considerar como pura invención o, por lo menos, como exageraciones inadmisibles, lo que se refiere sobre la "trata de blancas".

A los incrédulos dedico los siguientes detalles concretos, tomados de un diario ruso que se publica en la región donde han ocurrido los hechos:

"Los traficantes de carne humana —dice el diario— llegados de América y de Alemania a la Polonia rusa, han sentado sus reales en las estaciones del ferrocarril de Rokitzne y Baba. En esos lugares residen los "traficantes mayoristas", y a ellos llegan casi todos los días los agentes que van a proveerlos de "mercadería", saliendo luego juntos para la estación de Komochki, donde se ajustan los negocios. En tres días, los traficantes de Rokitzne compraron 26 niñas de 14 a 20 años de edad. El precio varía entre 300 y 1000 rublos.

"Uno de los agentes, que vive en Lodz, vendió la hermana de su mujer por 1250 rublos. Ya ha salido para el Brasil la primera remesa de 28 jóvenes: mediante algunos centenares de rublos se ha pasado sin dificultad la frontera.

"La mayoría de las víctimas son modistas, criadas o aldeanas, halagadas y engañadas con la promesa de fáciles ganancias.

"En Granitza, la policía pudo arrestar a uno de esos agentes, Moritz Finkelstein, que conducía al extranjero a cuatro jóvenes, las cuales han sido devueltas a sus familias".

Los hechos de esta naturaleza, desgraciadamente muy frecuentes, ponen de manifiesto la enormidad del mal que las naciones civilizadas se proponen combatir.

La lucha es reñidísima y muchas veces victoriosa para la civilización. Es honroso para nuestra época el hecho de haber presentado batalla en todas partes a los males sociales que diezman a la humanidad, y con orgullo debemos comprobar que esa batalla a menudo ha sido ganada.

Dr. Max Turmann.
Del Instituto de Francia.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

Un yanqui y dos ingleses asesinados

Actividad de los revolucionarios

LAS GESTIONES DEL A. B. C.

NUEVA YORK, mayo 7—El cónsul de Inglaterra en Guadalajara telegrafió hoy a Wáshington que un ciudadano norteamericano y dos ingleses fueron asesinados por los rebeldes mejicanos en las minas de los alrededores de la ciudad.

Añade que los constitucionales se han apoderado de Ocaponeta y Tapio, y fuertes contingentes de ese ejército se dirigen a Saltillo.

Los rebeldes dejaron caer una bomba matando a cuatro personas e hiriendo a ocho.

—

NUEVA YORK, mayo 7—Los trabajos de los diplomáticos que representan a las repúblicas Argentina, de Brasil y Chile se llevan a efecto con bastante lentitud. Nadie se oculta que es dificilísimo arreglar por la vía diplomática la situación política de Méjico.

La mediación ha tropezado desde el primer momento con la intransigencia del jefe de la revolución, señor Carranza y de sus generales, y éstos manifestaron que de ningún modo suspenderían sus operaciones militares, pues tienen el propósito de realizar su plan por completo, que es atacar a Tampico y ocupar seguidamente la capital.

Los representantes de las repúblicas mediadoras han hecho cuestión de honor de no omitir ningún esfuerzo para llegar a un resultado satisfactorio para la pacificación de Méjico y a pesar de todo seguirán prestando su concurso, animados por altos ideales.

ESPAÑA

Matrimonio de un príncipe

MADRID, mayo 7—El rey concedió autorización al infante don Fernando de Baviera para contraer enlace con doña Luisa de Silva, dama particular de la reina madre María Cristina.

El general Burguete

MADRID, mayo 7—Es inexacto que, como se ha dicho, el ministro de guerra haya adoptado medidas disciplinarias contra el general Burguete por sus dos duelos con los periodistas Bar y Fernández Blanco.

El general saldrá el sábado para Algeciras a fin de embarcarse para Marruecos.

La huelga marítima

MADRID, mayo 7—En Bilbao están amarrados más de sesenta barcos que no pueden hacerse a la mar por la huelga de sus tripulaciones.

Hasta ahora la huelga es pacífica pero la policía no disminuye la vigilancia en los muelles.

El ministerio de la gobernación ha ofrecido sus buenos oficios a navieros y huelguistas proponiendo la sumisión del entredicho a un tribunal de arbitraje.

FRANCIA

Record submarino

PARIS, mayo 7—El submarino «Coulombarade» ha batido hoy el record de duración bajo el agua, recorriendo 1450 kilómetros en 63 horas sin salir a la superficie.

En los círculos navales ese raid se comenta con viva satisfacción.

Conferencia del general Reyes

PARIS, mayo 7—Bajo los auspicios del comité Francia y América, el general Reyes, colombiano, pronunció un discurso en la Sorbona, relatando su exploración por Sud América.

Estudió las consecuencias de la apertura del canal de Panamá, y señaló a Europa el interés con que debe seguir el desarrollo de Sud América que será formidable.

La conferencia era acompañada con proyecciones luminosas.

Una banda militar tocaba aires colombianos.

ITALIA

TERREMOTO

ROMA, mayo 7—Se han producido hoy violentos fenómenos sísmicos en la región volcánica de Nápoles, Calabria y Sicilia.

Las poblaciones de las aldeas huyen aterrorizadas.

No hay noticias, hasta ahora, de desgracias personales.

ALEMANIA

Los príncipes de Prusia

BERLIN, mayo 7—Hoy se embarcaron en Kiel para Londres los príncipes Enrique e Irene de Prusia.

PORTUGAL

La cartera de relaciones

LISBOA, mayo 7—El señor Freire Andrade aceptó la cartera de relaciones exteriores que le fué ofrecida por el presidente de la república.

Incidente

LISBOA, mayo 7—Produjóse esta tarde un grave incidente personal entre el procurador general de la república señor Azevedo y el ex ministro de estado señor Vasconcellos.

La amnistía

LISBOA, mayo 7—El decreto de amnistía que acaba de firmarse comprende a los funcionarios condenados por abuso de autoridad.

CHILE

Ecos de la catástrofe

SANTIAGO, mayo 7—Entre los príncipes de Prusia y el gobierno se han cambiado afectuosos telegramas con motivo de la reciente catástrofe de Valparaíso.

Los armamentos

SANTIAGO, mayo 7—La encuesta sobre la oportunidad de vender o conservar los dreadnoughts está poniendo de relieve valiosas opiniones favorables a la limitación de armamentos.

En ese sentido se pronuncia don Paulino Alfonso, que propone la venta lisa y llana de los dos grandes acorazados por no necesitarlos la defensa nacional, desde que el Perú será muy inferior a Chile como potencia militar, aunque se vendan los dreadnoughts y los países del Atlántico no pueden tener veleidades de llevar un conflicto armado al Pacífico.

BRASIL

La crisis

RIO DE JANEIRO, mayo 7—Las fuertes extracciones de oro que se han hecho en los últimos días de la caja de conversión no han alarmado a los hombres de grandes negocios. Entrevistados varios de ellos, declaran que se trata de un fenómeno financiero perfectamente normal e independiente de la verdadera situación de los negocios.

Pettirossi

RIO DE JANEIRO, mayo 7 — Los vuelos del aviador paraguayo Pettirossi han causado la admiración de cuantos los presenciaron.

Ejecutó el joven aviador una serie dificilísima de looping the loops y luego simuló caídas sobre el ala.

Para el domingo se anuncia una gran sesión pública de aviación.

REPUBLICA ORIENTAL

El aviador Castelló

MONTEVIDEO, mayo 7 — Esta noche se ofreció un banquete al aviador español, profesor Castelló, que se halla

si bien es exacto, como lo establece el procurador de la nación en su dictamen de 10 de abril, que las empresas no tienen reconocido su capital en acciones y obligaciones por los últimos tres años, lo que impediría innovar en sus tarifas, con arreglo al texto y al espíritu del artículo nueve de la ley 5315, y concordante de la ley número 2873, no es menos cierto que aquéllas afirman, y la dirección general de ferrocarriles lo ha ratificado directamente, que con arreglo al último capital que se les ha fijado, el producto bruto de todas las líneas ha estado lejos del 17 por ciento con la proporción de gastos que determina la ley.

Agrega el decreto que es de notoriedad, que las empresas de ferrocarriles en general, y especialmente las precitadas, han sufrido quebrantos de consideración en sus entradas, por virtud de una sensible diminución de tráfico, lo que aconseja considerar como razonable y justa la gestión de aumento que han substanciado.

Dadas esas razones, el poder ejecutivo ha resuelto aprobar la reducción del 50 por ciento que las empresas de los ferrocarriles del Sur, Oeste y Buenos Aires al Pacífico introducen en los aumentos de tarifas que habían sido aprobadas.

Por otro decreto, el ministro de obras públicas ha aprobado el aumento propuesto en las tarifas del ferrocarril Central Argentino, fijándolo en un 50 por ciento del solicitado por la empresa.

———(o)———

MILITARES

Procedente de Zárate (Provincia de Buenos Aires) llegó ayer a mediodía la escolta del comando de la 3ª Región Militar.

Acampó en la estación del F. C. C. A. de donde pasó a establecer su cuartel en los terrenos del puerto, frente al dique n.º 1, porque en el interior de la estación no se lo permitieron.

Estos soldados han tomado parte en las maniobras llevadas a cabo en Villaguay y pasarán a Paraná en el día de hoy. Se han visto obligados a dar este rodeo porque las vías de ferrocarriles de la provincia de Entre Ríos se hallaban interrumpidas a consecuencia de las recientes lluvias.

———(o)———

El alimento en la escuela

A medida que el tiempo transcurre, a medida que el concepto de la escuela y su rol educativo sale de la nebulosa en que se lo mantiene, vemos surgir instituciones tendientes a colmar los vacíos de que adolecen nuestros sistemas educativos.

Los horizontes se amplían. Ya no pensamos solamente en el niño normal; comenzamos a convencernos de que el anormal existe en gran proporción, como masa anónima y peligrosa, en la escuela común. De allí que surjan plausibles iniciativas; raras, si se quiere, poquísimas, pero surgen. Basta que surjan; lo demás dejémoslo al tiempo y a los efectos de la evolución incontrarrestable; ella se encargará de su multiplicación y del perfeccionamiento de los medios puestos en práctica.

En una u otra provincia se agita actualmente la idea de crear escuelas para frenasténicos, sociedades de protección al niño pobre. Ahora estas iniciativas aisladas acaban de recibir un tonificante poderoso que se traducirá en nuevos alientos, en nuevas energías. Me quiero referir al proyecto del vocal del consejo nacional de educación, que propone crear cocinas en quince escuelas de la capital federal para dar alimento a centenares de escolares pobres, "incorporando a la **escuela primaria** un factor que influirá poderosamente en el desarrollo intelectual y físico de un número muy respetable de niños menesterosos".

Como se ve, el tiempo nos da la razón.

También por aquí algo se hace. No solamente el niño normal nos preocupa: en estos días tendremos instalado un modesto gabinete antropométrico, la copa de leche, y, está además, a consideración del consejo, crear una modesta colonia de vacaciones anexa a la escuela normal de Alberdi.

Luis Borruat.

Paraná, mayo de 1914.

NOTICIAS

Valolor de propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital. — En calle San Jerónimo esquina Buenos Aires, un terreno y casa de 15.15x27, en 35.000 pesos; en Boulevard Gálvez, otro de 8.60x41.39, en pesos 1.011 y en San José del Rincón, una fracción de campo de 299x800, en 9.230 pesos.

Departamento San Martín. — En San Martín de las Escobas, una fracción de campo de 619x1010 y un terreno de 0 por 81, en 21.000 pesos; y en Nueva Creación, dos campos de 4.720 hectáreas, 39 áreas y 83 centiáreas y 310 hectáreas, 70 áreas y 40 centiáreas, en pesos 2.007.503.

Departamento San Cristóbal. — En Moisés Ville, un terreno de 823 metros cuadrados, en 2.583 pesos.

Departamento Vera. — En Luis D' Abreu, un terreno de 15x50, en 600 pesos.

Rebajas de pasajes

De la sección comercial del ferrocarril Santa Fe, recibimos la nota siguiente:

Santa Fe, mayo 6 de 1914.—Señor director de SANTA FE.—Muy señor mío: A título informativo, tengo el agrado de comunicar a Vd. que con motivo de la exposición que celebrará la Sociedad Rural Argentina en Buenos Aires, esta empresa ha resuelto emitir los días 7 al 10 actual, boletos de ida y vuelta de Santa Fe a Retiro C. C. y Retiro C. A., al precio de pesos 25 de 1ª y pesos 15.75 de 2ª clase, válidos para regresar el día 22.

Saluda a Vd. atte.—Por el jefe del servicio comercial—El jefe de división.—Bailat.

TODO SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO TIENE derecho a publicar, gratis, en la sección AVISOS ECONOMICOS, un aviso de tres líneas, cuatro días todos los meses.

Asistencia Pública

Ultimos servicios prestados:

Recetas despachadas, 98; enfermos atendidos en el consultorio, 56; visitas a domicilio, 10; servicios de ambulancias, 4; partos atendidos, 3; desinfecciones practicadas, 4; dentista, 2; enfermos enviados al hospital, 4; curaciones, 20.

———(o)———

POLICIALES

UN ROBO AUDAZ

400.000 frs. escamoteados en plena plaza

Aristocrática banda internacional de ladrones

UN CONDE CAPITANEA EL GRUPO

Una mañana fueron arrestados en la Plaza Vendôme, París, seis individuos acusados de un cuantioso robo, cuyo monto se hace subir a cuatrocientos mil francos.

Con tal motivo, el aristocrático barrio nombrado se vió invadido por enorme muchedumbre que seguía la captura de los ladrones, pues esta tarea dió lugar a diversas incidencias.

Asegúrase que la víctima del robo fué un corredor de alhajas de una de las principales joyerías de esa capital.

Agrégase que los autores del atrevido golpe de mano forman parte de una banda perfectamente organizada, que desde hace mucho tiempo perseguía la justicia sin poder descubrir su paradero, a pesar de los continuos y audaces robos cometidos. Se trata, según se dice, de un grupo o bando internacional, porque forman parte de ella individuos de diversas nacionalidades, todos los cuales llevaban una vida de rango, figurando ventajosamente en algunos círculos de la sociedad.

Entre los aprehendidos esta mañana figura el verdadero y auténtico conde de Montgelas, otro sujeto de nacionalidad alemana y un argentino, Miguel Villagarcía, muy conocido en los centros sudamericanos de París.

En el lazo

La policía se hallaba justamente alarmada con ocasión de los audaces golpes cometidos últimamente y que se había encontrado impotente para impedir. Las investigaciones prolijas que se habían hecho no lograron arrojar ninguna luz sobre el particular, pues el misterio más impenetrable rodeaba estos robos y estafas. Supóse que los autores eran personas que ocupaban una posición brillante en el mundo social, con lo cual la tarea de los pesquisantes se hizo aún más difícil, ya que no era posible entrar en investigaciones que podían herir susceptibilidades o acusar disgustos y molestias injustificadas. Como medida primordial, se ejerció durante algún tiempo secreta vigilancia cerca de determinadas personas que por el desorden de su vida, por su afición desmedida al juego o sus caracteres de vividores podían inspirar sospechas, pero no se obtuvo ningún resultado. Ninguna de las personas a quienes se vigilaba dió jamás el menor motivo para fundar una sospecha ni menos basar un cargo.

En tal situación ha venido a producirse el gran robo, el que, por la calidad social de los culpables, constituye uno de los escándalos mayores que registran los anales mundanos de la gran capital y su crónica criminal.

Una mañana, un corredor de una de las más importantes casas de joyas de París salió a recorrer su clientela, haciéndose acompañar de uno de los empleados del mismo establecimiento. Como de costumbre, llevó en su carruaje un maletín conteniendo joyas por valor de algunos millones de francos.

Pocos momentos después de su partida, el corredor notó que era perseguido por varios individuos sospechosos, lo que no dejó de causarle cierto temor.

Sin embargo, continuó observando y cuando ya no le quedaban dudas de que en realidad era espiado, dió aviso a la policía con el fin de que le resguardara.

Satisfecho ya, se puso de acuerdo con los agentes de la policía, a fin de maniobrar en el sentido de dar lugar a los perseguidores para que intentaran el golpe que sin duda proyectaban.

A este efecto, al llegar a la Plaza Vendôme descendió del carruaje y se retiró a poca distancia con el fin de observar sin ser visto.

Este fué el momento que los ladrones aprovecharon. No bien el corredor se había alejado unos cuantos pasos, se abalanzó al coche un sujeto, que con rapidez asombrosa abrió la portezuela y se apoderó del maletín que contenía cuatrocientos mil francos en joyas. El golpe fué realizado con una ligereza admirable, fué la obra de un consumado prestidigitador, realizada en menos de medio minuto.

El ladrón huyó en el acto, corriendo en dirección hacia el faubourg Saint Rousse, donde lo aguardaba uno de sus cómplices.

La policía le siguió de cerca y con ella corría la multitud, que había acudido desde los primeros momentos; varios policiales y agentes trataban de dar caza al audaz ladrón, mientras otros grupos no menos numerosos perseguían a los demás cómplices, que, al verse sorprendidos, huían en todas direcciones.

Cuando el sujeto que llevaba la maleta se vió perdido, trató de desembarazarse de ella, pero ya no le fué posible, como tampoco le fué posible subir al automóvil que le aguardaba, a cargo de otro, en la misma plaza Vendôme. El inspector Flenog cayó sobre él y trató de asegurarle, pero el individuo resistió enérgicamente. Se trabó entonces una lucha cuerpo a cuerpo, que duró algunos instantes, hasta que llegaron varios agentes, con cuya ayuda Flenog logró dominarlo y asegurarlo convenientemente.

El escándalo que este incidente produjo fué enorme. La multitud allí reunida, inquiría con curiosidad detalles de lo ocurrido, llamando la atención la elegancia con que el ladrón vestía.

El sujeto era Villagarcía, de nacionalidad argentina.

Entretanto los demás cómplices eran también arrestados por la policía que los persiguió.

Los ladrones fueron conducidos a la prefectura, seguidos de un inmenso público, entre el cual la policía hubo de hacer verdaderos esfuerzos para abrirse paso.

Cuando Villagarcía fué arrestado, declaró que obraba por cuenta del conde Montgelas, quien le había encargado la realización del golpe de mano, dándole todas las instrucciones del caso y ayudándole directamente, pero luego se retractó confesando de plano su delito y su participación en la organización de la banda que compone con sus cómplices.

Villagarcía es un sujeto que desde hace algún tiempo reside en París; frecuentaba a menudo los principales círculos y centros sociales, manteniendo relaciones de amistad con distinguidos compatriotas suyos y con lo principal de las colonias sudamericanas. Era muy conocido por su afición al juego y a la vida mundana.

El conde Montgelas no tiene antecedentes muy limpios. La policía ha tenido que hacer con él más de una vez. Acostumbraba a frecuentar los grandes clubs, donde daba pruebas de su destreza como escamoteador incomparable. De afición desmedida al juego, sus manejos eran siempre muy dudosos. En una ocasión ganó en España cien mil francos, valiéndose de sus artimañas; en Alemania ganó otra vez 400.000 francos, pero hubo de huir rápidamente, escapando de ser castigado por sus víctimas, a quienes había robado en el tapete miserablemente.

Pertenece a una familia distinguidísima de antigua nobleza.

La policía practicó un registro en el domicilio de los ladrones. La residencia de Motgelas está lujosamente amueblada, denotándose en todas partes extraordinario confort, e igual cosa ocurre en la casa de su compañero Villagarcía.

En los allanamientos la policía encontró numerosas joyas de gran valor, que representan sumas superiores a un millón de francos; halló también valijas con útiles, naipes de los que se usan en los casinos, útiles para agujerear paredes, llaves falsas, armas de diversas clases y una infinidad de objetos destinados a la obra a que se entregaban sus dueños.

Violación de domicilio

Acusado de este delito la comisaría 4ª remite a Pedro Ocampo.

Comisaría 2.ª

Esta seccional, remite a Santiago Smith, Juan Ilhom y Guillermo Bertello, los dos primeros por vagancia, a disposición de la jefatura, y el último, a los efectos del artículo 258 del Código de Procedimientos Criminales y a disposición del señor juez de instrucción de la 2ª nominación.

De San Jerónimo

De este punto remiten a Dionisio Andino, Julián M. Cortés, acusados de heridas, y a Angel Ferretti, por rapto de una menor, a disposición del juez de instrucción en turno, y a la menor Josefa Tudino, a resolución del defensor de menores.

Salida de presos

Fueron puestos en libertad Eduardo Gómez, Vicente Córdoba, José Oucurro, Gaspar Silva, Remigio Arana, Luciano Avalos, Juan Monferratti, Jorge Aquino y Honorio Gonzalo.

Disposiciones de la jefatura

Con motivo del fallecimiento del ministro de gobierno, señor Ricardo A. Núñez, el coronel Faramiñán, ha dictado entre otras las siguientes resoluciones: Designar al comisario Mariano Cané, de división judicial, para que se presente a la policía en el acto de sepelio; que un oficial y once agentes del escuadrón de seguridad, custodien los restos hasta llegar a Rosario, y que todo el personal de jefes, oficiales, tropa y empleados de jerarquía policial lleven un crespón en la empuñadura de su espada o en la de su machete, durante los tres días de duelo.

Además, en cuanto al régimen interno de la repartición, habiendo notado los abusos que se cometen, permitiendo la entrada de visitas en días que no son los reglamentarios en el depósito de contraventores y sala de detenidos del Hospital de Caridad, sin estar provistos del permiso correspondiente, resolvió prohibir terminantemente la entrada en los mencionados locales de toda persona que en los días que no sean los designados, siempre que no vaya provista del permiso correspondiente otorgado por él o por el comisario de órdenes, salvo las excepciones establecidas en orden del día y que se refieren a los defensores de los detenidos.

———(o)———

TEATROS Y ARTISTAS

Teatro Municipal

La compañía que actúa en nuestro coliseo, puso anoche en escena la comedia «En la boca del lobo», y el vaudeville «Tortosa y Sales».

En ambas representaciones, los artistas que dirige el actor señor Salvat, estuvieron acertadísimos en sus respectivos papeles, lo que les valió nutridos aplausos de la concurrencia.

En la segunda de las obras dadas, chistosa de por sí, los actores señores Salvat, Rubio y Caballero y la señora Oñona y señorita Hortensia, estuvieron insuperables, manteniendo en todo el transcurso de la representación en completa hilaridad al público. Su labor fué premiada con prolongados aplausos.

———(o)———

Universitarias

"Unión Universitaria"

Ayer a las 5 p. m., se reunió la comisión directiva de esta institución a objeto de tratar varias solicitudes de ingreso, resolviendo aceptar como socios activos a todos los solicitantes, señores Malaquías Méndez, Rafael M. Settiers, D. Luis F. Zavala, M. Oñesta, M. Faramiñán, Matías Vera, H. Varela, Francisco L. Anello, José R. Zavalla, J. O. Costa, Miguel Angel Stratan, Marcelo L. Ferreyra y la reincorporación de los señores Enrique A. Gallino, Alberto Molinas, J. M. Puccio, Carlos Arrazola, José Mª. Puig, Luis Busaniche.

Inmediatamente se reunieron en asamblea los socios de la misma, bajo la presidencia del señor Alejandro Grüning Rosas, a objeto de tratar la orden del día:

Acto continuo se procedió a nombrar los delegados que debían representar la U. Universitaria en la Federación Estudiantil, recayendo la elección en los señores Luis Bonaparte, M. del Sastre, A. Saurit, V. Caparelli, J. M. Puccio. Se resolvió luego que la comisión directiva nombrase la delegación que deberá formar parte en el Congreso Universitario de la ciudad de Córdoba que se realizará el próximo mes de julio.

Luego se trató el tercer punto de la orden del día, que se refiere a la rectoría de la universidad. La asamblea, resolvió que se debía proponer a quien corresponda, un candidato para la rectoría, elegido de entre los catedráticos. Verificada la elección, el nombre del doctor José Oliva resultó consagrado por la asamblea como el catedrático propiciado por los estudiantes para desempeñar la dirección de la casa de altos estudios.

Esta designación fué objeto de calurosos aplausos de parte de los estudiantes, quedando demostrado con ello, las grandes simpatías de que goza el profesor mencionado.

Siendo las 6.30 de la tarde, el presidente declaró levantada la sesión.